



TRASCENDIÓ

Que como si la reforma judicial no fuera tema recurrente de meses atrás y algunas veces de hecho discurso único del gobierno y sus representantes y voceros, junto con los aranceles, la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, aseguró que “es importante que la gente se entere de que habrá elección”, criticando la prohibición del INE a las autoridades federal, estatales y municipales, así como a cualquier funcionario, de promover la participación en ese proceso. Bueno.

Que después de 30 horas de detención preventiva en el MP de Ixtapaluca, la septuagenaria **Carlota N** y dos de sus hijos fueron trasladados al penal de Chalco, acusados del asesinato de dos hombres a tiros, al tiempo que se dio a conocer que los pistoleros sí habían presentado una denuncia por despojo de su vivienda ante las autoridades de justicia del Estado de México, el 25 de

marzo pasado, y de hecho anoche la fiscalía estatal les devolvió la propiedad, aunque su representante legal se negó a recibirla.

Que el equipo del titular del Issste, **Martí Batres**, refuta los señalamientos de los ex trabajadores de la extinta Ruta 100 y asegura que el funcionario, entonces jefe de Gobierno de la capital, logró que **Andrés Manuel López Obrador** aceptara que se les hiciera el pago que reclamaban completo y que se procedió en consecuencia en un acuerdo con la Secretaría del Trabajo federal. Por lo pronto el tema ya lo tiene Gobernación.

Que las titulares de las secretarías de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, y de Turismo, **Josefina Rodríguez**, ya coordinan acciones para que haya una Copa del Mundo de fútbol libre de violencia contra ellas el próximo año, cuando México será una de las sedes. Por cierto, la FIFA ha anunciado que el Mundial Femenino 2031 también tendrá como escenario Estados Unidos y nuestro país será anfitrión conjunto, gracias al apoyo de la Concacaf, de la que es representante para Norteamérica **Mikel Arriola**, comisionado de la FMF. ■